

	REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL LA DORADA – CALDAS	CARRERA 2 N 16-04 PALACIO JUSTICIA TERCER PISO TELEFAX 8574135
---	--	--

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

EL JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS.

HACE SABER:

Que dentro del proceso que a continuación se relaciona, se llevará a cabo la VENTA EN PÚBLICA SUBASTA del bien inmueble, determinado como Local 101 del Edificio Gaitán con una cabida aproximada de 25.06 metros cuadrados, ubicado en la carrera 3 N° 13-05 A11 del Municipio de La Dorada, Caldas, comprendido dentro de los siguientes linderos: POR EL NORTE partiendo del dos (02) con dirección occidente oriente hacia el punto tres (03) en línea recta y en a total de cuatro punto cero siete metros (4.07 Mts.), colindando en este tramo con la unidad privada apartamento 101, POR EL ZENIT con placa entre piso y concreto del segundo piso y POR EL NADIR con acabados de piso y lote de terreno. POR EL ORIENTE, del punto tres (03) con dirección norte – sur hacia el punto cuatro (04) en distancia total de seis punto dieciséis metros (6.16 Mts.), colindando en este tramo con la unidad privada apartamento 101, POR EL ZENIT con placa entre piso y concreto del segundo piso y POR EL NADIR con acabados de piso y lote de terreno. POR EL SUR, del punto cuatro (04) con dirección oriente – occidente hacia el punto uno (01) en línea recta y en distancia total de cuatro cero siete metros (4.07 Mts.) colindando en este tramo con andén de por medio de la calle 13 vía pública vehicular. POR EL ZENIT con placa entre piso y concreto del segundo piso y POR EL NADIR con acabados de piso y lote de terreno. POR EL OCCIDENTE, del punto uno (01), con dirección sur – norte hacia el punto dos (02) punto de partida en línea recta y en distancia de seis punto dieciséis metros (6.16 Mts.), colindando en este tramo con el predio 0901 de la misma manzana. POR EL NADIR con acabados de piso y lote de terreno., identificado con la matrícula inmobiliaria No. 106-30957 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Dorada, Caldas, de propiedad de ALEXANDRA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, y que se encuentra embargado, secuestrado y avaluado.

PROCESO:

EJECUTIVO

RADICACION:

173804089003-**2019-00068**-00

	REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL LA DORADA – CALDAS	CARRERA 2 N 16-04 PALACIO JUSTICIA TERCER PISO TELEFAX 8574135
---	---	---

DEMANDANTE: MARIA ELENA ROMERO PEREZ
C.C. 30.341.453

DEMANDADO: ALEXANDRA MARTINEZ GONZALEZ
C.C. 30.349.983

FECHA Y HORA: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES (3:00) DE LA TARDE.

BASE DEL REMATE 70% DEL AVALUO DE LA CUOTA PARTE DEL BIEN INMUEBLE A SUBASTAR

POSTOR HÁBIL: QUIEN CONSIGNE EL 40% DEL AVALUO DE LA CUOTA PARTE DEL BIEN INMUEBLE A SUBASTAR

NOMBRE E INFORMACIÓN DE CONTACTO SECUESTRE: LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ ARIAS, TELÉFONO CELULAR NÚMERO: 3148967177

DURACION: 1 HORA

DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE

BIEN INMUEBLE	AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE	POSTURA ADMISIBLE 70% DEL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE	POSTOR HÁBIL QUIEN CONSIGNE EL 40%
Un lote de terreno determinado como local 101 del Edificio Gaitán ubicado en la Carrera 3 N° 13-05 A11 de La Dorada, Caldas, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 106-30957 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Dorada, Caldas, con una cabida aproximada de 25.06 metros cuadrados, y con los siguientes	\$50.120.000	\$35.084.000	\$20.048.000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS

CARRERA 2 N 16-04
PALACIO JUSTICIA
TERCER PISO
TELEFAX 8574135

linderos POR EL NORTE partiendo del dos (02) con dirección occidente oriente hacía el punto tres (03) en línea recta y en a total de cuatro punto cero siete metros (4.07 Mts.), colindando en este tramo con la unidad privada apartamento 101, POR EL ZENIT con placa entre piso y concreto del segundo piso y POR EL NADIR con acabados de piso y lote de terreno. POR EL ORIENTE, del punto tres (03) con dirección norte – sur hacía el punto cuatro (04) en distancia total de seis punto dieciséis metros (6.16 Mts.), colindando en este tramo con la unidad privada apartamento 101, POR EL ZENIT con placa entre piso y concreto del segundo piso y POR EL NADIR con acabados de piso y lote de terreno. POR EL SUR, del punto cuatro (04) con dirección oriente – occidente hacía el punto uno (01) en línea recta y en distancia total de cuatro cero siete metros (4.07 Mts.) colindando en este tramo con			
---	--	--	--

	REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL LA DORADA – CALDAS	CARRERA 2 N 16-04 PALACIO JUSTICIA TERCER PISO TELEFAX 8574135
---	---	---

anden de por medio de la calle 13 vía pública vehicular. POR EL ZENIT con placa entre piso y concreto del segundo piso y POR EL NADIR con acabados de piso y lote de terreno. POR EL OCCIDENTE, del punto uno (01), con dirección sur – norte hacia el punto dos (02) punto de partida en línea recta y en distancia de seis pun dieciséis metros (6.16 Mts.), colindando en este tramo con el predio 0901 de la misma manzana. Por el ZENIT con placa entrepiso y concreto del segundo piso y por el NADIR con acabados de piso y lote de terreno.			
---	--	--	--

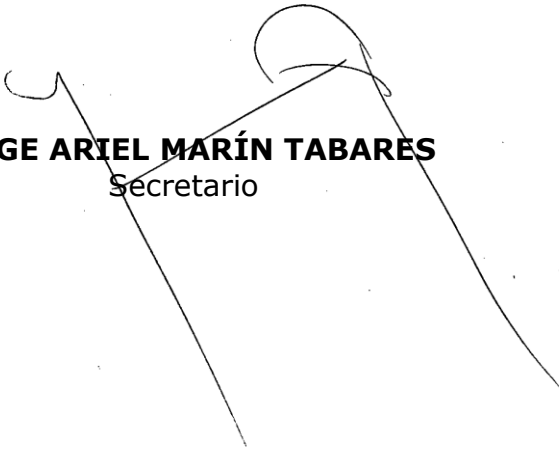
Los interesados podrán hacer postura dentro de los **cinco (5) días** anteriores a la fecha del remate y dentro de la hora del inicio de la misma, a través de **archivo encriptado** cuya clave se solicitará al postor el día de la audiencia, y el depósito previsto en el artículo 451 (Depósito para hacer postura) documentos que deberán remitirse al correo institucional j03prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Así mismo, quien desee participar en la citada diligencia deberá informar al Despacho Judicial su interés y datos de contacto por el canal digital ya referenciado con **cinco (5) días de antelación** con la finalidad de informar el medio por el cual se realizará la citada diligencia.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL LA DORADA – CALDAS	CARRERA 2 N 16-04 PALACIO JUSTICIA TERCER PISO TELEFAX 8574135
---	---	---

Se indica a los interesados en la subasta que se va a dar trámite a la audiencia virtual del remate por medio de la plataforma Microsoft TEAMS, a quienes se les enviará invitación oportuna a los correos electrónicos que suministran para tal fin.

Para los efectos previstos en el artículo 450 del Código General del Proceso, se fija el presente aviso en el link <https://acortar.link/IRkn>. el día 2 de junio de 2021, a las 8:00 A.M.


JORGE ARIEL MARÍN TABARES
Secretario